



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

SALTA, 13 de abril de 2018

EXP-EXA N° 8179/2018

RESCD-EXA N° 123/2018

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales se aprobó, mediante Res. C.S. N° 382/17, la realización del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de Salta, y

CONSIDERANDO:

Que el señor Rector, a fs. 6, solicita se designe dos (2) personas perteneciente a esta Facultad para conformar la Comisión Asesora Responsable del Plan antes citado.

Que el señor Decano de esta Unidad Académica eleva propuesta de representantes.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 10/4/18, aconseja al respecto.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 11/4/18 resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación precitada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°. Designar al Ing. Daniel HOYOS y a la Dra. María Rita MARTEARENA como miembros de la Comisión Asesora Responsable del Plan Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°. - Hágase saber a las personas mencionadas en el artículo precedente y a Rectorado. Cumplido, archívese.

RRG
lv


Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa